

El Catastro inaugura las exposiciones ‘El Catastro de Ensenada’ en Vera y Soportújar

Ostirala, 11 de uztaila de 2025

La Dirección General del Catastro, dependiente del Ministerio de Hacienda, inaugurará los próximos días 12 y 14 de julio dos exposiciones temporales sobre ‘El Catastro de Ensenada, Magna averiguación fiscal para alivio de los Vasallos y mejor conocimiento de los Reinos (1749 -1756). Vera y Soportújar 1752’, en ambos municipios de las provincias de Almería y Granada, respectivamente. Asimismo, se presentará un libro editado por el Ministerio de Hacienda explicativo de las exposiciones.

La Dirección General del Catastro lleva desarrollando desde hace años una labor de divulgación de sus actividades a través, entre otros medios, de una exposición itinerante, de los trabajos catastrales desarrollados a lo largo del tiempo, partiendo como exponente de máximo interés de la divulgación del Catastro de Ensenada.

Así, el proyecto ideado a mediados del siglo XVIII por don Zenón de Somodevilla, I Marqués de la Ensenada, para la profunda transformación de la Hacienda Pública constituye una referencia indiscutible para entender la fiscalidad actual de España y ofrecer una imagen excepcional del territorio y la sociedad de aquella época. Visibilizar ese proyecto constituye una actividad clave para la Dirección General del Catastro.

La exposición en Vera tendrá lugar en el Convento de la Victoria y estará abierta al público desde el sábado 12 de julio hasta el 7 de agosto.

Por su parte, la exposición en Soportújar tendrá lugar en el Salón Mirador y estará abierta al público desde el lunes 14 de julio hasta finales de agosto.